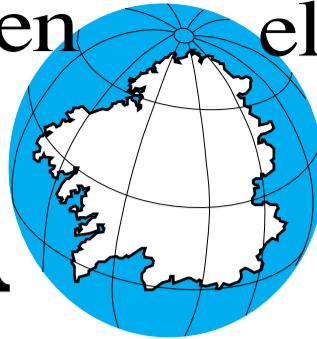


GALICIA en el MUNDO



SEMANA A SEMANA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GENERAL Y ESPECIAL PARA LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

AÑO XX - NÚMERO 1042

EDICIÓN EUROPA Y AMÉRICA

30 JUNIO - 6 JULIO DE 2014

Acusa a diputados y senadores de ser responsables de las “consecuencias nefastas” de la Ley

La Comisión de Derechos Civiles reclama responsabilidad por la reforma de la Loreg

Los miembros de la Comisión de Derechos Civiles y Participación del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), reunidos los pasados días 16 y 17 en Madrid, elaboraron una “declaración amplia” dirigida a diputados y senadores españolas en la que les acusan de ser los directos responsables de las “consecuencias nefastas” de la reforma de la Loreg, que dificulta y reduce a mínimos la participación de los residentes en el exterior en las convocatorias electorales que se celebran en España, tal y como ha quedado de manifiesto en los comicios celebrados desde la entrada en vigor de la ley.

“Si no han puesto los medios necesarios para corregirlo, también son responsables”, aseguró a ‘Crónicas de la Emigración’ el presidente de la Comisión, Ángel Capellán –elegido presidente tras el fallecimiento en febrero de Rafael Castillo–, quien tachó de “desastre” la participación de los emigrantes en las europeas del pasado mayo.

Pág. 17



El director general de Migraciones, Aurelio Miras Portugal, posa junto a los miembros de la Comisión.

Feijóo resalta la aportación de los gallegos residentes en Alemania a la Galicia universal

El presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, realizó su primer viaje institucional a Hamburgo, donde el pasado domingo 22 clausuró el área expositiva ‘Galicia, Pórtico Universal’. En ese acto, Feijóo, que estuvo acompañador por Antonio Rodríguez Miranda, resaltó la aportación que realizan los gallegos residentes en Alemania a la Galicia universal.

Pág. 6 y 7



Alberto Núñez Feijóo y Antonio Rodríguez Miranda posan con dirigentes de la colectividad gallega en Alemania.

Castilla y León incluye medidas para el retorno en la Agenda para la Población

La Junta de Castilla y León ha aprobado el acuerdo por el que se modifica la Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020, desarrollada por el Ejecutivo autonómico a partir del acuerdo inicial de 14 de mayo de 2010. Las novedades se introducen en el epígrafe cuatro, que recoge las medidas planteadas para que la Comunidad alcance sus objetivos demográficos. Los retornados, los jóvenes, las familias y los inmigrantes son los colectivos reflejados en el conjunto de las 167 medidas validadas con este nuevo acuerdo.

Pág. 16

SUMARIO

9 Miranda recibió a los participantes del programa ‘Reencontros na casa’ 2014

15 ‘Langreanos en el Mundo’ concede su premio anual a Luis Manuel Flórez, ‘Floro’

19 El Ministerio de Justicia resolvió casi 450.000 expedientes de nacionalidad en los dos últimos años



Nuestras direcciones en internet

www.cronicasdelaemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearesenelmundo.com

asturiasesenelmundo.com

castillayleonenelmundo.com

madridenelmundo.com